

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LA ORDEN y25.02. 2022.

El Artículo 7 de la Orden 25.02.2022 indica:

El periodo comprendido entre la Tercera Evaluación parcial y la Evaluación final, se dedicará a actividades de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación y tutoría.

El Departamento Didáctico de Lengua Castellana y Literatura, reunido en sesiones ordinarias y extraordinarias ha elaborado conjuntamente los instrumentos, los criterios de Evaluación y la integración de la calificación del período con los resultados de la evaluación de todo el curso.

1- EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE ESO QUE TIENEN ÁMBITOS SIN SUPERAR

a) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

.Realización de una prueba objetiva, trabajos, presentaciones ...que recojan el conjunto de objetivos, contenidos(expresión oral y escrita, conocimientos gramaticales, literarios, semánticos) y competencias de todo el curso.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Realizaremos una prueba objetiva, trabajos, presentaciones...Esta prueba objetiva, trabajos, presentaciones representará un 80% de la nota (Para poder superar la materia el alumno ha de obtener un mínimo de 4 puntos). El 20% restante lo repartiremos ente las lecturas propuestas por el Departamento a lo largo del curso (1 punto) y el otro punto para el esfuerzo realizado por el alumno a lo largo del curso(realización de los ejercicios tanto orales como escritos propuestos en clase, participación activa, presentación de trabajos realizados a lo largo del curso, el cuaderno de clase, su actitud y su comportamiento.)

2- EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS QUE TIENEN LAS TRES EVALUACIONES FINALES SUPERADAS.

a) Instrumentos de Evaluación

El periodo comprendido entre la Tercera Evaluación parcial y la final se dedicará a actividades propuestas por el Departamento relacionadas con la materia tales como pruebas, trabajos, presentaciones, debates orales, talleres de escritura creativa...que proponga cada profesor del Departamento en consonancia con los distintos grupos asignados.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo los criterios de nuestra programación, la media de la Tercera Evaluación la hacemos mediante redondeo a partir de medio punto, siempre y cuando no sea mala la actitud y el comportamiento del alumno.

Los alumnos, si realizan las actividades, incrementarán su nota en 0,5 puntos más en la Evaluación final. En el caso de que no las realicen, no la verán incrementada.

3- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO

a) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Realización de una prueba objetiva, trabajos, presentaciones... que recojan el conjunto de objetivos, contenidos (expresión oral y escrita, conocimientos gramaticales, literarios, semánticos) y competencias de todo el curso.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Realizaremos una prueba objetiva, trabajos, presentaciones...Esta prueba objetiva, trabajos, representaciones representará un 80% de la nota.(para poder superar la materia el alumno ha de obtener un mínimo de 4 puntos).El 20% restante ,lo repartiremos entre el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso tal y como las lecturas propuestas por el Departamento (1 punto) y el otro punto lo reservaremos para la presentación de trabajos, su comportamiento y actitud.

4- ALUMNOS DE BACHILLERATO QUE HAYAN SUPERADO LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

. En el periodo comprendido entre la Evaluación Ordinaria y la Extraordinaria , el Departamento Didáctico de Lengua Castellana y Literatura realizará actividades para estos alumnos relacionadas con la materia tales como trabajos, presentaciones, debates orales, comentario de textos, talleres etc que proponga cada profesor del Departamento en consonancia con los distintos grupos asignados.

INFORME TERCERA EVALUACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Apellidos y nombre

Curso y grupo

CONTENIDOS PENDIENTES

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

.Prueba objetiva

80 %

.trabajos

.Presentaciones

20% (lecturas (1 punto)

.esfuerzo realizado por el
Alumno a lo largo del curso
(1 punto)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO PROCEDENTES DE ITALIA.

a) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

.Realización de pruebas objetivas, trabajos, presentaciones que recojan el conjunto de objetivos, contenidos (expresión oral y escrita, conocimientos gramaticales, literarios, semánticos) y competencias de todo el curso.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

.Realizaremos pruebas objetivas, trabajos, presentaciones...

Esta prueba objetiva representará un 80% de la nota (para poder superar la materia el alumno ha de obtener un mínimo de 4 puntos) . El 20% restante de la nota lo repartiremos entre el trabajo realizado por los alumnos a lo largo del curso como las lecturas propuestas por el Departamento (1 punto) y el otro punto lo reservamos para la presentación de trabajos, su comportamiento y actitud.

c) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final será una media de las tres evaluaciones (incluidas las notas procedentes de Italia). Redondearemos al alza a partir de medio punto siempre y cuando la actitud y el comportamiento del alumno sean correctos.